



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE ALAIOR

2315

Licitación procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de servicios ocupación del dpmt en la playa de Son Bou para una plataforma de juegos recreativos (parque acuático)

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de número 79/2014 de fecha 6 de febrero, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de servicios ocupación del dpmt en la playa de Son Bou para una plataforma de juegos recreativos (parque acuático), conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Alaior
- b) Dependencia que tramita el expediente:
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1. Dependencia: Contratación
 - 2. Domicilio: Calle Major, 11
 - 3. Localidad y Código Postal: Alaior, 07730
 - 4. Teléfono: 971 37 10 02
 - 5. Telefax: 971 37 29 58
 - 6. Correo electrónico: registre @aj-alaior.org
 - 7. Correo electrónico: contractacio@aj-alaior.org
 - 8. Dirección de internet del Perfil de Contratante: <http://www.alaior.org/>
 - 9. Fecha límite de obtención de documentación e información: 15 días naturales contados a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el BOIB.
 - 10.) Número de expediente: 2004/2013.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Servicios
- b) Descripción del objeto: Explotación del servicio de tempora en las playas de Son Bou con una plataforma de juegos recreativos (parque acuático).
- c) División por lotes y número de lotes: No
- d) Lugar de ejecución/entrega: Playa de Son Bou
 - 1. Domicilio
 - 2. Localidad y Código Postal: 07730 Alaior
- e) Plazo de ejecución: : temporadas turísticas 2014 - 2017
- f) Admisión de Prórroga: No

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Normal
- b) Procedimiento: Abierto, varios criterios de adjudicación.
- c) Criterios de adjudicación:

Para la valoración del canon ofrecido a la Administración, se tendrán en cuenta:

Criterios cuantificables automáticamente:

- 1- Mejora en el canon a pagar al Ayuntamiento. Hasta un máximo de 70 puntos.

Se otorgará la máxima puntuación al licitador que ofrezca la mayor mejora del canon. El resto de ofertas se puntuaran proporcionalmente, utilizando la siguiente fórmula:



M_i
———— $X 70$
 M_{max}

On M_i és la diferència entre el cànon ofrecido por el licitador “i” i el cànon de licitació.

On M_{max} és la diferència entre el cànon ofrecido por el licitador con una mayor mejora y el cànon de licitació.

Criterios evaluables por juicio de valor:

- 1- Instalaciones del parque acuático : Hasta un máximo de 20 puntos. Se tendrán en cuenta las instalaciones que se prevean del parque de acuerdo con el contenido de la Memoria que se presente, comparando entre si las diferentes propuestas de parques acuáticos.
- 2 - Ofrecimiento de actividades a la población alaiorense, y la valoración de las mismas . Hasta un máximo de 10 puntos.

Se valorará la oferta de actividades gratuitas para la población alaiorense, de acuerdo con el presupuesto estimado de las mismas, se tendrá en cuenta el horario, facilidades para la realización de la prestación.

4. Valor estimado del contrato: 12.000 euros.

5. Presupuesto base de licitación: 6.000€/año

6. Garantía exigidas.

Provisional: no es necesario.

Definitiva: 5% del importe de la adjudicación.

Garantía complementaria a Demarcación de costas equivalente al 5% del valor material de las instalaciones.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: No es necesario
- b) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional, ver clausula 9 del pliego de condiciones Administrativas y técnicas.

8. Presentación de ofertas

- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales contados a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el BOIB.
- b) Modalidad de presentación: Por cualquiera de las formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.
- c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Alaior.
 1. Dependencia: Registro General
 2. Domicilio: C/ Major, 11
 3. Localidad y Código Postal: Alaior, 07730
 4. Dirección electrónica: registre@aj-alaior.org

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses

9. Apertura de ofertas:

- a) Domicilio: C/ Major, 11
- b) Localidad y Código Postal: Alaior, 07730
- c) Fecha y hora: Ver cláusula 9.4 del pliego de clausulas administrativas.

10. Gastos de Publicidad: Sí

11. Otras informaciones: Simultáneamente, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 188 de la Ley 20/2006 Municipal y de Régimen Local de las Islas Baleares, se exponen al público durante el plazo de diez (10) días naturales el pliego de condiciones administrativas y técnicas que ha de regir el procedimiento de adjudicación del contrato; en caso que se presenten alegaciones, quedará suspendida la licitación





y también el termino para la presentación de proposiciones, en el caso en que sea necesario para resolver la cuestión planteada, y se reiniciará el que falta de este plazo a partir del día siguiente a partir del día siguiente de la resolución de las reclamaciones.

En Alaior, a febrero de 2014.

La alcaldesa,
Misericordia Sugrañes Barenys.

